

**17. BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL**  
**E) Inversión directa según principio direccional**

**17.43 Inversión directa. Transacciones.**  
**Detalle por sector de actividad económica (a) (d)**

Actualización marzo 2024

Millones de euros

	Inversiones de España en el exterior			Inversiones del exterior en España		
	2021 p	2022 p	2023 p	2021 p	2022 p	2023 p
	1	2	3	4	5	6
TOTAL . . . . .	10 943	40 032	27 936	27 958	40 732	31 792
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca . . . . .	51	19	70	-23	70	49
Industrias extractivas . . . . .	460	1 701	-1 655	114	513	194
Industria manufacturera . . . . .	-3 468	10 272	-330	-641	3 616	3 414
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación . . . . .	-1 809	6 021	8 536	3 421	4 862	1 622
Construcción . . . . .	214	2 128	3 509	6 882	-287	5 703
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas . . . . .	5 330	-4 114	4 647	3 101	913	5 806
Transporte y almacenamiento, información y comunicaciones . . . . .	-2 427	3 241	-14 826	1 045	3 377	-5 436
Hostelería . . . . .	7	-77	487	-286	-27	52
Actividades financieras y de seguros . . . . .	8 122	18 004	22 960	7 799	10 969	11 077
Actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios auxiliares . . . . .	2 521	2 652	3 273	4 383	12 273	6 268
Inmuebles . . . . .	20	-56	99	1 857	2 945	2 348
Otros servicios (b) . . . . .	198	32	-39	-184	30	60
Pro-memoria . . . . .						
EFE (c) . . . . .	-3 651	-707	-119	-4 440	-1 892	-1 423

a. Sobre la presentación de la inversión directa según el principio direccional véase el epígrafe 4.2.1 de las notas metodológicas.

b. Otros servicios incluye: administración pública y defensa, seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otros servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio y actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

c. EFE: Entidades con Fines Especiales (SPE, según sus siglas en inglés). La definición de estas entidades puede consultarse en la guía metodológica del FMI:

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2020/pdf/20-26.pdf>. En el caso español se trata fundamentalmente de empresas cuya finalidad principal es la de canalizar inversiones directas.

d. La diferencia entre los importes asignados al total y la suma de los detalles por sector de actividad económica corresponde a información con sector de actividad indeterminado.